



BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE AVIADORES DE LA REPUBLICA

JUNIO/JULIO 1994
BOLETIN N.º 36

A.D.A.R.

APDO. 10.177
28080 MADRID

EDITORIAL DE LA DIRECTIVA NACIONAL



"PLACA CUATRO VIENTOS"

El 3 de febrero de 1994, es la fecha que la Junta Nacional se hace cargo de todas las gestiones necesarias para poder colocar la Placa, en el mismo edificio que inauguró el 4 de febrero de 1930, el General D. Emilio Herrera Linares y que servirá para recordar a las futuras generaciones, quién fue y que hizo este ilustre militar y científico español.

Haciendo de todo ésto el símil de una boda, lo primero era conocer a la otra parte; y se hizo el 4 de Marzo en el Cuartel General del Ejército del Aire, para entregar la Placa traída de Barcelona al General Conejero, Director del Museo del Aire, y en muy buena armonía, las cosas quedaron bien claras; como la iniciativa había sido de ADAR, todas las gestiones serían nuestras, y por tanto, los gastos también.

Al no contar con ninguna ayuda económica, hasta la fecha, se acordó que los compromisos particulares los pagarían los familiares del General Herrera, los oficiales a cargo de ADAR. El trato directo con el Estado Mayor, sería a través de los compañeros Prada y Quinteiro, con la colaboración de Pablo Sacristán para el hecho material de colocar la Placa.

Nos dirigimos a todos los medios de comunicación: Prensa, radio y televisión, dónde y cómo se iba a celebrar, mandando el Icaro extra y fotocopias del Acto celebrado en Granada el año pasado, no vimos a nadie.

Un problema fuerte ha sido el de las invitaciones, todos quieren que se inviten a sus conocimientos, eso sí, sin que les cueste a ellos el dinero. La Directiva nos hemos puesto firmes en ésto, y lo que no hemos querido, era tener una clac pagada como sucede en TV., para que aplaudan a todo. En nota aparte daremos un detalle de lo gastado.

Unas horas antes, y muy cerca de donde íbamos a descubrir la Placa, muere en atentado terrorista un Teniente del Ejército de Tierra, y al día siguiente había huelga de autobuses, por lo que, los dos contratados, no quisieron asistir. El asunto se puso muy feo, pero todo nos lo solucionó el Estado Mayor al proporcionarnos los medios necesarios para el desplazamiento. Esto lo contamos como muestra de las muchas atenciones que tuvimos a través del Ejército del Aire.

El día 24 de mayo, en la Escuela de Transmisiones, se celebró el Acto de descubrir la Placa en memoria del General Herrera, presidido por el Excmo. Sr. D. Leocricio Almodóvar, General de División y Director del Instituto de Historia y Cultura Aeronáutica; el Excmo. Sr. D. Angel Conejero Lillo, General de Brigada y Director del Museo del Aire; D. Manuel Abejón Admez, Presidente de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea "AENA"; Ilmo. Sr. D. Rafael Quirosa Castelló, Director de la Escuela de Transmisiones; D. Emilio Herrera Soler, nieto y en representación de la familia; y Ramón Prada, como Presidente de ADAR.

Prada hizo la presentación, hablando en primer lugar D. Emilio Atienza, Profesor e Historiador de Granada, quien hizo una larga semblanza de Herrera; se le concede la palabra a Emilio Herrera, quien pronuncio unas leves, pero cariñosas palabras a su abuelo, y cerró el acto el General Almodóvar diciendo, que era de Justicia la colocación de la Placa a tan insigne español, cediendo el honor de descubrirla a su nieto Emilio.

Seguidamente, se pasó al Museo y distribuidos en grupos, fueron informados por jefes y oficiales de E.A. de todos los pormenores, y obsequiados con un libro y varias láminas relacionadas con la Aviación. El General Conejero pronunció unas palabras muy emotivas de la vida de los aviadores, que fueron sumadamente aplaudidas por todos, entrando al despacho y en el Libro de Honor del Museo, firmaron Presidente de ADAR y los tres nietos del General Herrera.

A las dos de la tarde, se pasó al Centro Deportivo Barberán, donde sirvieron un espléndido cocido madrileño, en una ambiente distendido y de gran camaradería, se cerró el Acto sobre las cuatro de la tarde. En total nos concentramos unas 185 personas, que era prácticamente el aforo del comedor. ADAR sigue teniendo mucho poder de convocatoria, de lo que nos congratulamos.

JUNTA NACIONAL AMPLIADA

ASISTENTES:

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Presidente Honorífico: Jaime Mata
Presidente: Ramón Prada
Vicesecretario: Eusebio Alonso
Contador: Tomás G. Verdura
Vocal: Diego Tomás.

DELEG. NORTE-BALEAR

Presidente: Francisco Viñals
Secretario: Rafael Salanova

DELEG. LEVANTE

Presidente: Vicente Gandía
Secretario: Manuel Gisbert

DELEG. MURCIA

Presidente: Amancio Baltanás
Contador: Alfonso Sánchez

DELEG. CENTRO

Presidente: Agustín G. Yepes
Secretario: Juan Moyano

DELEG. ALAS PLEGADAS

Presidente: José Falcó

Acta de la Junta Ampliada celebrada el día 3 de Junio de 1994 en el Salón del Hotel Bayrén I de Gandía (Valencia). Siendo las 18 horas, se abre la sesión, estando presentes los compañeros reseñados al margen con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
- 2.º Informe de la Directiva Nacional.
- 3.º Informe Económico.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Prada abre la sesión informando que actuará como secretario Eusebio Alonso, por haber dimitido el día 20 del mes de mayo, Ricardo Aresté.

PUNTO 1.º Lectura del Acta anterior. Leída el Acta por Alonso, pide la palabra Gisbert para decir que no está de acuerdo con la frase "quieren cambiar" del Punto 2.º, y que lo correcto es la de "escoger entre los emblemas", todo ello relacionado con la votación del emblema. Se aprueba para así ponerlo en el libro de actas.

PUNTO 2.º Informe de la Directiva nacional. Viñals opina que el porcentaje de votación fue muy bajo.

Gandía dice que se tiene que tener en cuenta los votos que obtuvieron cada emblema. Moyano manifiesta que hay que respetar el resultado de la votación por todas las Delegaciones.

PUNTO 3.º Informe de la Directiva Nacional. Prada da un amplio informe de todo lo relacionado con las gestiones realizadas con el Estado Mayor del Aire, para el Acto de colocar una Placa en memoria del General Emilio Herrera Linares, en la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire, como en todo éste largo asunto, hubo escritos ofi-

ciales y otros particulares, Prada considera que es de su obligación informar de todo a los miembros de la Junta. De los pormenores y atenciones recibidas, se dará un amplio informe en el ICARO.

Los gastos que ha pagado hasta la fecha ADAR, han sido los siguientes:

- Placa de Bronce.....	138.800
- Riel y Bandera	2.793
- Tarjetas comida y fotocopias.....	10.035
- Sellos de correo	2.000
- Transporte y Hotel E. Atienza.....	39.400
- Invitaciones Comida.....	46.000
- Desplazamientos a Cuatro Vientos.	4.455

TOTAL PESETAS .. 243.483

Prada explica el buen resultado de tener una Sede Social en un sitio céntrico, y vuelve a insistir que no se entendió bien la cuestión de la votación sobre el emblema, pues lo único que se pretendía era unificar nuestros impresos que se utilizaban en la oficina, según su parecer.

PUNTO 3.º Informe Económico. Verdura indica que el balance se publico en el ICARO N.º 34 y por tanto, espera se le pregunte sobre las dudas que se tengan.

Viñals dice que el balance le parece bien, pero que el déficit es permanente, y Verdura le da varias cifras y concluye diciendo que de no ser por los donativos voluntarios, el boletín no se podría editar.

Verdura indica que se llevan 3 años con la misma cuota, y que para cubrir gastos sería conveniente subir 2.000 pesetas anuales, pero Prada propone que sean sólomente 1.000 pesetas anuales a partir del 1.º de Enero de 1995, ya que las reservas actuales nos permiten esperar. Todos están conformes con proponer esta subida en la Asamblea de mañana.

PUNTO 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones. Por indicación de la Delegación Norte-Balear, se aprueba pedir a nuestro Abogado, Sr. Hernández Corvo, mande una carta detallando los expedientes que tiene pendientes en estas fechas, con los nombres y apellidos de cada uno.

Viñals dice que ha recibido una carta de un grupo de compañeros de Alicante, que piden se le conceda la palabra al que fue socio, Benito Pérez. Gandía contesta que los que no son socios no tienen ni voz ni voto. Prada manifiesta que también la recibió, pero no pidiendo, sino exigiendo a la Directiva Nacional, contestando al portavoz del grupo, Ernesto Marimón, que bajo ningún concepto, accediera a una cosa así, y menos para tratar de un asunto ocurrido hace años.

Mata considera que ADAR debía tener una atención con una personalidad jurídica que siempre nos apoyaba en nuestras reivindicaciones. Prada dice que mande un informe por escrito para estudiarlo por la Junta.

Agustín García Yepes, informa de los trabajos que ha hecho la Comisión Gestora de la Fundación Emilio Herrera: que los tres nietos serán Presidentes de la misma; que la documentación de su abuelo, la cederán cuando la Fundación esté legalizada. También dice que, lo ideal sería que todos los socios de ADAR pudieran ser "patronos" de la Fundación; que sería importante, que algunos miembros de las Delegaciones, como la Nacional, participaran en la Comisión.

Prada le contesta que no está de acuerdo en que los socios de ADAR pudieran ser "patronos" de la Fundación, que eso es intentar hacer dos asociaciones paralelas, con una cabeza bicéfala, lo que complicaría mucho más las cosas, ya de por sí difíciles, y le extraña que él, que pertenece a la Directiva, no vea que no hay en ADAR ninguna Junta que esté completa para trabajar, que todas las molestias recaen en muy pocos. En el terreno económico tampoco favorece, pues sería compartir gastos de un mismo fondo.

Gandía dice que en su Delegación no hay nadie que se preste, opinión que comparte Gisbert.

Verdura indica que en la Nacional sólo hay cuatro personas que trabajan. Se acuerda de que, cuando la Fundación venga con hechos concretos y un programa social, se volverá a tratar de estudiarlo.

Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión a las 20.15 horas del día antes indicado.

V.º B.º

El Presidente,



Fdo.: Ramón Prada Manso

El Secretario,



Fdo.: Eusebio Alonso

JUNTA NACIONAL ORDINARIA

ASISTENTES:

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
 Presidente Honorífico: Jaime Mata
 Presidente: Ramón Prada
 Vicesecretario: Eusebio Alonso
 Contador: Tomás G. Verdura
 Vocal: Diego Tomás.

DELEG. NORTE-BALEAR
 Presidente: Francisco Viñals
 Secretario: Rafael Salanova

DELEG. LEVANTE
 Presidente: Vicente Gandía
 Secretario: Manuel Gisbert

DELEG. SUROESTE MURCIA
 Presidente: Amancio Baltanás
 Contador: Alfonso Sánchez

DELEG. CENTRO
 Presidente: Agustín G. Yepes
 Secretario: Juan Moyano

DELEG. ALAS PLEGADAS
 Presidente: José Falcó

MAQUETA Y CONFECCION:
 EUSEBIO ALONSO

Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 4 de Junio de 1994 en el Salón del Hotel Bayrén I de Gandía (Valencia). Siendo las 10.15 horas, se abre la sesión, estando presentes los compañeros reseñados al margen con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
- 2.º Informe de la Junta Directiva Nacional.
- 3.º Aprobación del Balance económico de 1993, y presupuesto de Gastos e Ingresos para 1994, así como la nueva cuota a pagar en 1995.
- 4.º Informe de nuestro asesor jurídico.
- 5.º Informe de la Comisión de la Fundación E. Herrera.
- 6.º Ruegos, preguntas, proposiciones.

Se guarda un minuto de silencio en memoria de los compañeros fallecidos. Prada dice que actuará de Secretario Eusebio Alonso por haber dimitido el día 20 de Mayo Ricardo Aresté.

Pasándose al Orden del Día, que previamente había sido convocado con fecha 20 de Abril de 1994.

PUNTO 1.º Lectura del Acta Anterior. Eusebio Alonso da lectura al Acta de la Asamblea de Granada, que es aprobada por unanimidad.

PUNTO 2.º Informe de la Junta Directiva. El Presidente explica los actos de Granada, siendo la primera vez que organiza la Directiva Nacional una Asamblea General, aprovechando el homenaje al General Herrera.

A la vuelta de Granada, nos dedicamos a buscar un local donde pudiéramos trabajar y reunirnos con intimidad y fácil desplazamiento, que ha sido un éxito total.

Después con la votación para elegir un emblema único, ha sido una gran movida, cada uno pensó a su manera y se escribieron verdaderas toneladas de folios, y lo que pretendíamos era, unificar los distintos dibujos, que ya llevaban años empleándolos según el gusto de cada oficina. A nadie se le obligaba a llevar otra cosa que no fuera el de su gusto.

La nueva Directiva de Francia ha pasado a Toulouse, siendo Presidente José Falcó y Secretario Salvador García.

El día 3 de febrero pasado, la Junta Directiva Nacional se hace cargo de todo lo relacionado con el acto de colocar la Placa en la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire, a la memoria del General Herrera, y como en el Boletín n.º 34 se da toda clase de detalles, considerando suficiente esta reseña.

PUNTO 3.º Aprobación del Balance Económico. Verdura informa del Balance económico de 1993, y como se ha publicado en el Boletín n.º 34 junto con el presupuesto para 1994, se esperan las preguntas:

Peche dice, si la cuota actual es bastante. Verdura contesta que no, se cubren los gastos y el ICARO subsiste gracias a las aportaciones voluntarias, lo demuestra con las cifras del Balance. Peche insiste en subir, pues las bajas de los socios aumentan.

Prada considera, que con mil pesetas más, se podrá ver si se cumple el déficit. Verdura dice que con mil pesetas más se mejora, pero sin prescindir de los donativos. Aybar, opina que la subida se debe quedar en la Nacional. Soto dice que las dificultades de la Nacional, también las tienen las Regionales. Gandía opina lo mismo que Soto.

Oídas todas las opiniones, se acuerda por unanimidad que la nueva cuota a partir del 1 de Enero de 1995, será de 7.000 pesetas anuales (es decir, 1.000 pesetas más), y las Sras. Viudas, 3.500 ptas. mínimas. Siendo el porcentaje de reparto igual que el actual.

Olmos, de Granada, propone bajar los gastos generales y de representación, en vez de subir las cuotas.

Sánchez de Barcelona, opina, que si no se pueden bajar los gastos, se podría aportar mayor cantidad a la Nacional. Prada, contesta a Olmos que dé un informe de dónde puede reducir gastos y que es uno de los problemas que tenemos, es que si hubiera tanto interés en coger un puesto de trabajo, como el de hablar en las Asambleas, se ahorraría mucho dinero.

Eusebio Alonso, dice que como redactor del Boletín, supone que estaréis enterados de los gastos que tenemos, pues vienen detallados y si ahora Verdura no los ha mencionado es por no perder tanto tiempo. También ruega a los compañeros, que si al recibir el ICARO observaran alguna anomalía, se lo hagan ver inmediatamente por escrito, y poder rectificar en el siguiente número, no esperar a una Asamblea, que siempre es de mal gusto.

PUNTO 4.º Informe Jurídico. D. José M.ª Hernández Corvo dice: "Me es muy grato compartir con todos ustedes esta Asamblea e informarles sobre los resultados obtenidos en las gestiones que he llevado a cabo, desde que me dieron su confianza para dirigir sus asuntos pendientes de resolver, que fueron concretamente en trabajos de compañeros a los que la Dirección de Costes de Personal y Pensiones Públicas fue denegando los derechos contemplados en el Título I de la Ley 37/84.

Tres años más tarde de aquellas fechas puedo anunciarles a todos Vds. que se han resuelto favorablemente en el Tribunal Económico Administrativo Central los expedientes del personal de Tropas y Servicios con nombramientos de Sargentos y Tenientes de la Aviación, quedando pendientes en el momento media docena de los expedientes para los que se espera una resolución igualmente favorable en el presente año.

Mi talante manifestado en la Asamblea que se celebró en Murcia en 1991, coincidiendo con la primera ocasión que tuve de dirigirles unas palabras en una Asamblea de esta naturaleza, en la que les participé mi intención de recurrir todas las resoluciones negativas de la referida Dirección General de Costes de Personal, ha dado lugar a que la mayoría de los Expedientes que he dirigido para obtener el Título I de la Ley 37/84, en el T.E.A.C. haya dado el resultado favorable señalado, si bien, a consecuencia del citado compromiso generalizado, se me encomendó la dirección de algunos expedientes muy singulares para los que resultaba muy difícil probar la profesionalidad de los interesados con la documentación que disponían y ha traído como consecuencia algunas Resoluciones negativas en el indicado T.E.A.C..

De estos expedientes negativos, he recurrido tres ante la Audiencia Nacional, que están en fase de tramitación.

Quiero insistir que reclamé en su momento todas las Resoluciones negativas de Clases Pasivas de los compañeros que me lo encargaron, dado mi interés manifestado de apurar todas las posibilidades ante el T.E.A.C., si bien he sido más riguroso para aconsejar interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Audiencia Nacional, teniendo en cuenta los informes negativos del Ministerio de Defensa, que obran en algunos expedientes, de ahí que únicamente haya interpuesto los tres Recursos señalados ante dicho Tribunal.

Por otra parte, como consecuencia de dichos resultados favorables en su mayoría, algunos interesados no tramitaron en su momento la solicitud del Título I, me han encomendado igualmente dicha tramitación ante Clases Pasivas, habiendo obtenido igualmente resultados satisfactorios en los casos que se han justificado Nombramientos como Especialistas o de Sargentos o Tenientes de Tropas y Servicios.

En definitiva, también C. Pasivas ha cambiado el anterior criterio de denegar los derechos profesionales al Personal de Aviación que no tuviera alguna especialidad por lo que, en el supuesto de que exista algún miembro de ADAR que no haya solicitado el Título I por cualquier causa, me tiene a su disposición para asesorarle en orden al reconocimiento de sus derechos e intereses.

Seguidamente voy a entrar en un tema que me han planteado ocasionalmente algunos socios de ADAR con carácter particular y que en el curso del corriente año ha tomado particular interés entre algunos compañeros. Me refiero a la posibilidad, conveniencia y oportunidad de solicitar la revisión del grado reconocido de aquellos que consideran que les corresponde un Empleo Superior.

Esta misma semana he recibido una comunicación de D. Ernesto Marimón desde Alicante, en la que me participa su interés y de otros compañeros que eran Sargentos Pilotos al finalizar la Guerra Civil, a los que se les reconoció el empleo de Comandantes y entienden que les corresponde el de Coronel. Me adjuntaba copias de Resoluciones del T.E.A.C., una favorable y otra desfavorable a las pretensiones de cada uno de los interesados, además de copia de un Auto de la Audiencia Territorial de Madrid, Sala Cuarta de lo Contencioso Administrativo, de fecha 4 de julio d 1988, que declaró el Empleo que correspondía a 19 Profesionales del Arma de Aviación y una copia del criterio seguido por el Mando de Personal del Ministerio de Defensa sobre el Empleo que debía corresponder a otro recurrente que igualmente le fue reconocido el Grado de Coronel.

Desde un punto de vista profesional, debo significar a Vds. lo siguiente:

1.- El auto de Fecha 4 de Julio de 1988 declaró el Empleo o Grado que correspondía a los 19 Profesionales que obtuvieron tal reconocimiento mediante Resolución Judicial, sin que se deduzca que dicho reconocimiento sea extensivo a otros casos que puedan parecer similares.

2.- Es conocido que todos Vds. que para determinar el Empleo que a cada uno le corresponde se ha de partir del Nombramiento que tenía al ser separado del servicio al finalizar la Guerra Civil y el que le correspondiera a la edad de retiro, lo que significa que por la diferencia de edad a unos nos puede corresponder un grado superior que a otros que terminaron la contienda con los mismos nombramientos.

Por ello, el planteamiento no puede considerarse con el carácter general que algunos han sugerido, refiriéndose a la posibilidad de solicitar la revisión del Grado que pueda corresponder a los Sargentos Pilotos al final de la Guerra Civil.

3.- Quien les habla fue informado cuando me hice cargo de la dirección jurídica de ADAR, además de los asuntos pendientes, de aquellas cuestiones más significativas que Vds. habían acordado en las distintas Asambleas, entre las que se me informó del acuerdo tomado en alguna de ellas en el sentido de no recurrir con carácter general el Empleo que le fuera reconocido a cada uno de los Profesionales del Arma de la Aviación, por las razones que en dicho momento le participó el anterior Abogado de esta Asociación.

No obstante lo indicado, me consta que Clases Pasivas aplicó unos criterios generales que, a Título individual, algunos de Vds. no consideró correcto y decidió recurrir las Resoluciones en las que se fijaba el Grado Profesional que les correspondía y, resultado de ellas, son las Resoluciones del T.E.A.C. a las que anteriormente me he referido y otras más conocidas por este Letrado, alguna favorable y otras desfavorables amparadas en informes del Ministerio de Defensa.

4.- De todo lo indicado se deduce que el Ministerio de Defensa puede haber emitido dictámenes contradictorios sobre los expedientes que le han sido consultados por C. Pasivas y por el T.E.A.C., en relación con el Grado Profesional de los interesados, salvando naturalmente la diferencia de edad en cada caso.

5.- Como resumen, señalaría los siguientes:

a) No es posible considerar el asunto con el carácter general que algunos han planteado, refiriéndose a los Sargentos Pilotos al finalizar la guerra civil.

b) A nivel individual cada uno puede iniciar un expediente de revisión del Empleo ante la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas que, en el supuesto de resultar negativo, podría efectuar reclamación ante el T.E.A.C. y posteriormente ante la Jurisdicción contencioso-administrativa.

Es de suponer que Clases Pasivas y el T.E.A.C. solicitaría dictámen del Ministerio de Defensa, que serviría de soporte para la Resolución que adoptasen.

C) No es posible prejuzgar resultados, y solamente podría sopesar individualmente los casos concretos para darle mi opinión particular."

PUNTO 5.º Informe Fundación E. Herrera. Agustín G. Yepes, como Presidente de la Comisión dijo entre otras cosas, que los tres nietos del General aceptarían ser Presidentes de la Fundación, que hay historiadores, antropólogos, pilotos y personas de ADAR, interesados en colaborar. Que tiene contacto con Dña. M.ª Carmen Ferrer, que les ayudará gestionar los trámites para su legalización, que es necesario poner una fianza de 500.000 pesetas. Se podría pedir ayuda a la UNESCO:

La Comisión considera que los socios de ADAR sean patronos natos.

Celestino Díaz explica la diferencia entre Fundación y Asociación. En la primera, el

Estado formado por un Patronato, que intervienen los patronos y un organismo oficial, y en la segunda, solamente son los socios. Considera que sería la prolongación de ADAR. Agradece la colaboración que ha recibido y espera recibir más apoyo económico.

PUNTO 6.º Ruegos, preguntas y proposiciones. Mata propone que a lo largo del año se hagan más reuniones, por lo menos una cada tres meses, por la alegría de verse más a menudo. También propone se tenga una atención con una personalidad jurídica que tuvo mucha actividad a favor de los Aviadores. Prada pide un informe más detallado por escrito para estudiarlo con la Junta.

Mario Hernández dice que es el único que hasta ahora le han reconocido el grado de Coronel del Grupo de Alicante. Critica severamente a la Junta anterior por su comportamiento. Prada le contesta lo ya indicado en su carta a su portador, Ernesto Miramón, que no tenían ningún derecho, a estas alturas plantear esta cuestión, que la actitud de la anterior Junta no merece más que elogios y el abogado un sobresaliente, al conseguir a todos, como mínimo, la paga de Comandante; que era preferible cobrarla en casa, a la de Coronel en el cementerio, y que de haber sabido de vuestros conocimientos en estas cuestiones, nos habríamos ahorrado lo pagado al abogado.

Juan Ramoneda ve muy bien todo lo que se ha hecho con el General Herrera, pero que no debemos olvidar a otros como puede ser Hidalgo de Cisneros, gran español y gran demócrata.

Ricardo Aresté dice que ha dimitido por su discrepancia con el Presidente, no coincide en la interpretación de los escritos. Se queda de no saber nada de una carta de los compañeros de Alicante, los de Barcelona también le llamaron para saber de dos escritos que habían cursado a la Dirección y tampoco sabía nada de ellos.

Prada le contesta que él no tiene que enseñarle la correspondencia, sino el Secretario al Presidente, y para no cansar a los presentes, le dice que tiene una larga lista de lo que no ha hecho como secretario, y que el papel de su labor, está en blanco, porque no es bueno ni malo, es nada.

José Martín aprovecha para pedir a los compañeros que escriban a Vicente Mengual, que está muy enfermo (Vicente Mengual Montalva, 7 bis, Avda. du 14 Juillet 64400 OLORON STE-MARIE (Francia), le animarán mucho vuestras cartas.

Antonio Cremades, propone el cambio de ADAR por la de Aviadores retirados que podría acoger a Aviadores jóvenes.

Prada le contestó que eso ya está previsto en nuestros Estatutos.

José Codola apoya a los compañeros de Alicante. Se queja de que los 19 salieron de Coroneles y los demás de Comandantes y vuelve a criticar al Abogado.

Prada procede a contestarle diciendo que como abogado fue un hombre magnífico y se lamenta de que habiendo tantos entendidos en la Asociación nos habríamos ahorrado mucho dinero.

El Abogado nuestro lo ha explicado hace un momento, ahora depende de quien coja el expediente, pero hace años, y con buen criterio era cobrar cuanto antes, no olvidéis que estamos en 1994...

Rafael Peche de una votación de 0 a 10, a la Directiva Nacional da un 8 y un 10 a Eusebio Alonso; pero luego propone una votación a mano alzada para corregir, que en boletín no hay libertad de expresión y sea la Asamblea la que decida la proposición siguiente:

- **Punto 1.º:** En la carátula del Boletín figurará como estaba anteriormente "Boletín Informativo de Aviadores de la República" en vez de como se pone actualmente "Boletín Informativo de la Junta Nacional de la Asociación de Aviadores de la República".

- **Punto 2.º:** Los artículos que se envíen para su publicación, se publicarán sin modificación alguna, o sea, sin suprimir párrafos, frases o palabras que en él figuren.

- **Punto 3.º:** Sólo podrán ser rechazados aquellos que atenten a la dignidad de cualquier persona, sea miembro o no de la Asociación.

- **Nota adicional:** Por la Dirección de Publicaciones se dará a conocer el tamaño máximo de los artículos, pudiendo ser evaluados por el número de líneas escritas a máquina en papel tamaño folio. También se hará constar, que los artículos expresan únicamente la opinión particular de los autores.

Prada le contesta que el compañero Peche desconoce, que una votación como la que propone no se puede realizar, ya que, para que así fuera, había que tener controlado las personas presentes, bien con no haberlas dejado pasar a los que no tienen derecho al voto, o con una pegatina o credencial que los pudiera distinguir. Peche le interrumpe y dice que eso es una muestra de censura.

Prada continúa que no hay lugar a la votación porque todo lo que propone Peche ya se hace y que lo del primer punto "Boletín informativo..." se cambió en Enero de 1987.

E. Alonso contesta a Peche referente a que se le cambió una frase, que fue error de imprenta y que estaba enterado de ello.

Prada le contesta a los escritos sobre la votación del emblema, que se acordó en Junta, que solamente se haría al dorso de las papeletas la información necesaria como recordatorio del porqué de cada uno y Peche fue y puso lo que le dio la gana en la papeleta de su gusto.

Prada termina diciéndole que no hay lugar a la votación y que de haberse efectuado como él quiere hubiese sido nula, por no tener controlado a los votantes y lamenta la actitud de Peche, pues todo esto ya se había debatido entre los dos.

El turno de las preguntas fue perfectamente controlado, y cuando la señorita encargada de dar las notas de cada uno al Presidente, le indicó que no había más preguntas. Prada levanta la Asamblea y cuando los asistentes empiezan a desalojar la sala, alguien de la mesa, desde un micrófono, dice que continúa la Asamblea porque hay un compañero que quiere hablar pero que no estaba entre el público, sino sentado al lado de Mata y fuera del control establecido. Prada regresa a la Presidencia y habla con Cervera de Murcia, y le explica lo sucedido, comprendiendo que no es un momento oportuno, pues la gente ya no escuchaba. Este pequeño despiste fue todo lo sucedido.

Se levanta la sesión a las 13 horas y los presentes eran 251.

V.º.B.º
El Presidente



Fdo.: Ramón Prada Manso

El Secretario



Fdo.: Eusebio Alonso

NOTA IMPORTANTE

PONEMOS EN CONOCIMIENTO DE NUESTROS ASOCIADOS QUE DURANTE EL MES DE AGOSTO NUESTRA OFICINA PERMANECERÁ CERRADA POR VACACIONES DEL PERSONAL.

EL CARACTER DE CADA HOMBRE, ES EL ARBITRO DE SU FORTUNA

(Publio Siro)

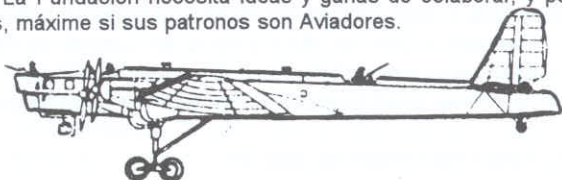
MOTIVACIONES QUE INDUCEN A INSTITUIR LA FUNDACION EMILIO HERRERA

Si tomamos como referencia el espléndido homenaje póstumo que se le rindió en Granada, y los actos de Cuatro Vientos, como prueba de reconocimiento a los miembros de ADAR y del Ejército del Aire, a nuestro ilustre jefe, son argumentos suficiente para la creación de la Fundación, junto con las siguientes razones:

- 1.^a- Para beneficiarnos de la nueva Ley de Mecenazgo que concede ventajas fiscales a todas las donaciones o legados que se entreguen a la Fundación.
- 2.^a- Para sacar provecho de unas actividades más dinámicas que proporcionan Fundaciones, al recibir protección estatal.
- 3.^a- Para que sirvan de refugio y punto de encuentro cuando los fines asociativos se vayan agotando, todo ello sin dejar de pertenecer a ADAR, mientras siga funcionando.
- 4.^a- Para que la Fundación alumbré el raciocinio de los jóvenes y así, a nuestro lado, se aficionen por la aeronáutica.
- 5.^a- Para que nos quepa el honor de divulgar la personalidad de E. Herrera desde el punto de vista tanto científico como humano, por su conducta ejemplar, porque ahora tenemos la oportunidad de hacerlo, antes que se agoten nuestras fuerzas. Desde luego, con pocos, por no decir ninguna, que con su talla científica no tenga su Fundación, como homenaje para las generaciones venideras.

Ya sabéis que todos los miembros de ADAR somos patronos natos, por lo tanto, no pagaremos cuotas, pero de la misma manera el patrimonio inicial de la Fundación, se ha de nutrir de nuestras aportaciones económicas o de otra índole, por tanto el éxito de la Fundación dependerá de esa solidaridad que siempre hemos demostrado. También es conveniente informaros que el patrimonio inicial sería de 500.000 pesetas, el cual se incrementaría con lo que se recibiese hasta conseguir que su rentabilidad permita cubrir los costes que ocasionen las actividades de la Fundación.

La Fundación necesita ideas y ganas de colaborar, y por tanto, las ideas no vuelan por sí mismas, máxime si sus patronos son Aviadores.



La Comisión Gestora.

Quisiera hacer una petición insólita, quizá imprudente, acaso excesiva, pero al visitar en el día de hoy el Museo del Ejército del Aire, con motivo de la Comida de Confraternidad con el Ejército del Aire, en homenaje al General Emilio Herrera Linares, con los Aviadores de la República, he visto, he notado, he echado en falta, nos los aviones que volamos, que están muy bien representados, sino los hombres que nos mandaron.

Hay nombre preclaros de la aviación nacional que fueron o son la representación de las partes que con arrojo, denuedo y valor, actuaron en la fratricida contienda.

Pienso que por la otra parte algún nombre también debería figurar, con letras destacadas, en este Museo que pretende ser la historia de toda la Gloriosa Aviación Española.

Se me ocurre, así de pronto, pero con méritos más que suficientes, para abrir la lista, el del Ilmo. Sr. Coronel Don Leocadio Mendiola, que fue propuesto en su día, para concederle la medalla de la Defensa de Madrid, y que no pudo llevarse a cabo, porque terminó afortunadamente la contienda.

Este de ahora sería un buen momento para abrir caminos de confraternidad y de esperanza por nuestra España, ¡LA DE TODOS!

Luis Gutiérrez Argos
Comandante de Aviación, retirado.



VIAJE A PARÍS Y NORMANDÍA

Agradecemos a Viajes Puerta del Sol, la organización de la excursión a París y Normandía, con ocasión del 50º Aniversario del Desembarco Aliado y la Batalla de Normandía el día 6 de Junio de 1944 y también conocido como el "Día D", que todas las Fuerzas Militares Aliadas, con el mayor ejército de todos los tiempos, abrieron un segundo frente en las costas atlánticas.

Por falta de inscripciones tuvo que suprimirse el autocar con salida a Barcelona. El autocar de Madrid, con plazas suficientes, se puso en marcha el 4 de mayo de 1994, dirección a París, donde tuvimos la oportunidad, entre otros, de visitar el Museo del Aire y del Espacio en Le Bourget y admirar una colección de aviones de leyenda de la Segunda Guerra Mundial, en el "1.º Salón de l'Aviation Ancienne", con el lema de "50 Años después todos los aviones de la liberación están nuevamente en París". En el Museo del Aire francés, vimos un ejemplar del Polikarpov I-153, modelo con motor de 850 CV. y tren de aterrizaje retractil; en CASA 2111 (Heinkel 111); el Hispano Suiza H.A. versión española de Messerschmidt 109, y otras muchas interesantes colecciones, que si bien nos agradó, podemos sentirnos satisfechos con el actual Museo del Aire de Cuatro Vientos, tiene un gran nivel, en cantidad y calidad, como los mejores de Europa.

Para conocer la zona del desembarco en la costa Atlántica, nos ponemos rumbo a CAEN, distrito de Calvados, que también resultó destruida por la guerra y reconstruida fielmente, donde se puede visitar el Memorial, con una visión realista de la Guerra y la Paz, que bien merece por su importancia una visita exprofeso.

Recorriendo la costa de Normandía, con todos sus Museos relativos al Desembarco, lo que más impresiona son los cementerios militares. Cerca de la Playa de Omaha Beach y en una superficie de 70 hectáreas, el cementerio americano nos muestra sus 9.000 tumbas, perfectamente alineadas, que invitan a la reflexión y al recuerdo, y más coincidiendo con las 6 de la tarde, hora de cierre, con el toque de silencio y la oración que impresiona e infunde un solemne respeto. Otros cementerios militares, como son el británico, francés, canadiense, polaco y alemán, nos ofrecen el testimonio del drama de la guerra, con las 100.000 tumbas en total, esparcidas en diferentes espacios de toda la geografía de Normandía.

En cuanto a los Museos relacionados con el desembarco, en cada población conservan recuerdos de la acción bélica: tanques, aviones, planeadores, lanchas de desembarco, materias de guerra de toda índole, uniformes, etcétera, de aquel ejército invasor, que abrieron un segundo frente para liberar Europa y ayudar a los rusos que también estaban empeñados en conseguir la victoria final.

Si bien vemos lo que fue la guerra, también actualmente comprobamos el esfuerzo que se hace para simbolizar la Paz. Hay un slogan que dice: "El 6 de junio de 1944, en la más gran batalla aérea que ha existido, 10.000 aviones se enfrentaron en los cielos de Normandía. El 6 de junio de 1944, ni un sólo avión estará en vuelo sobre los lugares de la ceremonias del cincuentenario."

Ha transcurrido ya 50 años y nunca podremos olvidar el sacrificio de aquella juventud que ofrecieron sus vidas en defensa de las libertades de la humanidad.

Simón Fiestas Martí
Mayo 1994.



Volar...

... Continuando con nuestro relato anterior sobre las fechas más importantes de la investigación que el hombre ha realizado en el transcurso de los siglos, para llegar a imitar el vuelo de las aves, hoy de nuevo proseguimos esta relación de hechos históricos:

LOS PRIMEROS ALETEOS (1890/1900)

AÑO 1890:

Los hermanos Orville y Willbur Wright de EE.UU. hacen algunos ensayos de vuelo con un planeador construido por ellos.

El 9 de Octubre, con gran secreto y pocos testigos, el francés Clemente Ader, creador de un aparato con alas de murciélago y un motor de vapor que hacía girar una gran hélice cuatripala, realiza un salto de unos 50 metros, a una altura de 25 y 50 centímetros del suelo y claro está, dicen que fue el primer hombre, en un artefacto más pesado que el aire y elevarse por su propio esfuerzo.

AÑO 1891:

Otto Lilienthal, germano construye su primer planeador con el que comienza a realizar ya numerosos vuelos en Grosskrenz.

El austriaco Lenikel experimenta el vuelo con una gran cometa de siete planos de 8,50 x 4,20 mts..

Año 1892:

En Inglaterra, Hiriam Maxim construye una inmensa máquina con un peso de 3,500 kgs. y dotada de un motor a vapor de 300CV. y lanzada sobre unos raíles, logra despegar. También, en el Reino Unido, Dudley Hill se eleva suspendido de una cometa de casi siete metros de larga por casi cinco metros.

Año 1893:

El Conde Zeppelin obtiene oficialmente su patente para la preparación y construcción de sus dirigibles.

En EE.UU., W.W. Eddy, en New Yersey, utiliza nueve cometas acopladas para realizar un vuelo y logra alcanzar 2.800 metros de altura.

Durante este año, numerosos ensayos con cometas de distinto tipo elevando al hombre y numerosos accidentes.

Año 1895: Otto Lillienthal logra con sus alas hacer vuelos de 400 metros planeados. Octavio Chanute, francés, modifica las alas de Lilienthal y con la experiencia de los Wright mejora el tipo de planeador y de esta forma estos hermanos mejoran sus experimentos de vuelo, teniendo que decir Willbur que vuela como los pájaros (Like a Bird).

Año 1986:

O. Chanute construye en EE.UU. su verdadero y buen planeador, con el cual Herring y Avery realizan más de 1.000 vuelos sin novedad durante todo el año.

El norteamericano Langley construye un modelo de aeroplano con un motor de vapor y logra volar (sin tripulante), en Washington, sobre el río Potomac unos 1.600 mts. en 1 m. y 45 segundos.

Numerosos ensayos de vuelo con globos y diversos tipos de planeadores de diversos tipos de planeadores de diferentes alas, en EE.UU. se lanza una cometa que lleva un maniquí de 70 Kgs., se rompe la cuerda y la cometa con el maniquí aterriza, planeando unos 800 mts.

El 9 de agosto, en Rhinover, Otto Lilienthal, realizando su planeos (el 2.000), un fuerte golpe de viento le vuelca, cae, y sufre tales heridas que fallece al día siguiente. Logró ya, verdaderamente a saber volar y de sus experiencias, Chanute, y más tarde, los hermanos Wright, aprendieron mucho y sacaron gran provecho.

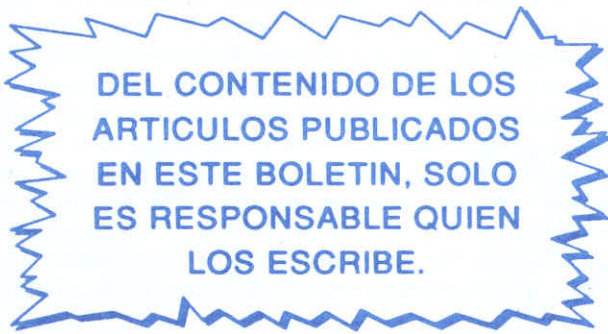
Año 1897 a 1899:

El profesor Helm, de EE.UU., por citar uno de tantos, es meteorólogo en Blue-Hill, gran entusiasta del vuelo construye una cometa para elevar aparatos de medición y en uno de sus vuelos se eleva, él, hasta 2820 sobre el Observatorio. Los ensayos de Clemente Ader a pesar de realizarse en secreto, trascienden al Ministerio de la Guerra. Ader, experimenta su avión n.º 2 (así lo llama), y el día 14 de octubre de 1897 en presencia de una Comisión del Ministerio, y con pésimas condiciones meteorológicas, logra un salto dicen de 2 a 300 metros, casi se destroza en la toma de tierra y el informe es desfavorable. Ader abandona sus ensayos. Hoy día el aparato se muestra en el Conservatorio de Artes y Oficios de París. El 18 de septiembre vuela sobre París el dirigible n.º 1 de Santos Dumont con un motor de petróleo. El 20 de octubre se funda "El Aero-Club de Francia" El 11 de mayo y el 13 de septiembre de 1899, Santos Dumont vuela sobre París, con su dirigible n.º 3.

(Continuará)

E. ALONSO

**ICARO, NUESTRO BOLETIN,
ES EL CORDON UMBILICAL QUE NOS UNE A TODOS.**



**DEL CONTENIDO DE LOS
ARTICULOS PUBLICADOS
EN ESTE BOLETIN, SOLO
ES RESPONSABLE QUIEN
LOS ESCRIBE.**

ASAMBLEA DE GANDIA

Después de estas líneas, os vamos a transcribir el Acta de la Asamblea de Gandía, pero antes queremos informaros de lo bien que resultó todo lo organizado por la Delegación de Valencia, haciendo mención especial a los compañeros Vicente Gandía como Presidente y a Manuel Gisbert como Secretario.

En el Hotel Bayrén recibimos un trato perfecto, tanto por parte del Director como del resto del personal. El comedor con 415 personas, adornadas las mesas con flores naturales y amplitud suficiente. Siendo obsequiadas las señoras con un abanico y los hombres con postales de la región.

La mesa fue presidida por la Sra. Alcadesa de Gandía, Dña. Josefa Frau, acompañada de la Tte. Alcalde responsable del área social M.º del Carmen Pérez y de D. Vicente Castelló, Secretario General del Consell. El Ayuntamiento de Gandía nos ofreció unos autocares con el correspondiente guía, para visitar los alrededores, y no pudimos disfrutarlo por coincidir con nuestros Actos.

En el terreno económico, si bien estuvo el precio para un hotel de cuatro estrellas, la buena comida, era el precio de un desayuno, será muy difícil mejorarlo en el futuro, por lo que insistimos de nuevo de la muy meritoria labor en las gestiones realizadas por compañeros de Valencia.

Como vereis, el poder de convocatoria de ADAR no ha decaído nada, pese al tiempo transcurrido y la edad que tenemos todos, donde vamos, lo llenamos al completo, pese a que algunos por perza u otras causas no quieren verlo, pero los números no mienten.

RECUERDOS DE COMPAÑEROS DESAPARECIDOS

ABELARDO ALVITE

(Piloto de la 4.ª Escuadrilla de Katiuskas)

Era un chaval, creo que de Madrid, siempre con la moral alta y buen compañero.

El 23 de Julio de 1938, en un servicio de bombardeo de Caudiel desde la base de Villanueva de la Jara recibí el impacto de un cañonazo antiaéreo sobre Nules, que paralizó el motor izquierdo de mi Katiuska que inmediatamente empezó a vibrar de una forma alarmante, al tiempo que perdía altura. Detrás de nosotros, era visible una lucha entre cazas nuestros y enemigos, e inmediatamente opté por aterrizar en el aeródromo más próximo, que resultó ser Manises, tanto por no seguir en aquellas condiciones, como por huir de un posible ataque de cazas enemigos.

Fue mi gran sorpresa al ver que del resto de la escuadrilla se separaba un Katiuska que rápidamente se colocó a mi lado. Reconocí al compañero Alvite que me hacía señas. El admirable chaval me escoltaba para que en caso de un ataque de los cazas, pudiéramos defendernos, pues dos ametralladoras eran mejor que una sola. Iba perdiendo altura y conmovido por este gesto, empecé a hacerle toda clase de señas para que siguiera al resto de la escuadrilla y me dejara pues ya sabía que Manises no quedaba lejos para aterrizar allí, como efectivamente sucedió.

Posiblemente, desde el punto de vista militar, Alvite no debió exponerse como lo hizo, pero a los 20 años, con una moral como la que teníamos todos, esto resultaba casi normal. Este gesto, además fue un claro ejemplo de camaradería, que existía entre todos.

Poco tiempo después, Alvite caía para siempre en un servicio. Fue uno de tantos chavales que dieron su vida por la mejor de las causas: LA LIBERTAD.

GANDÍA

Ha pasado un nuevo año,
 desde la anterior comida
 el otro año fue en Granada,
 y este año en Gandía,
 pueblo hermoso de Valencia
 un pueblo lleno de vida.
 Y allí en el hotel sentada
 observaba yo ese día
 en el vestíbulo aquel
 las entradas y salidas
 los abrazos, las preguntas,
 se respiraba alegría
 amigos que hacia un año
 largo que no se veían.
 Parecían niños grandes
 ¡Había una algarabía!
 cuando llegaban los grupos
 las preguntas que surgían
 recordando compañeros
 que ya no están en la vida
 se qué con tantos recuerdos
 pasaron un feliz día

A mí me gustaba aquello
 y observaba entretenida.
 Tendrá que pasar un año
 para que vuelva otro día
 de recuerdos, de preguntas,
 de besos y de alegría.
 Pero lo mejor de todo
 y lo mejor de Gandía
 su playa maravillosa...
 y una alcaldesa muy linda,
 joven, dulce, cariñosa...
 y fue en el pastel, la guinda.
 Sus palabras tan hermosas
 calaron hondo, muy hondo,
 y se llenaron de brillo
 y de lágrimas los ojos.
 Nos acordaremos siempre
 de Gandía, de su playa
 de su bonita alcaldesa
 a la que damos las gracias.

Feli

Relación de compañeros fallecidos, de los cuales la Junta Directiva Nacional ha tenido conocimiento, testimoniando a todos sus familiares y amigos nuestro más sentido pésame.

José Barricarte González	Alicante	Abril 1994
Jacinto Gallego Baños		Abril 1994
Enrique Aparici Comeche	Valencia	Abril 1994
José Ases Garrigos	Valencia	Abril 1994
Concepción Oliven	Malaga	Mayo 1994
(Vda. de Manuel Garrón)		
Antonia Gómez		Junio 1994
(Esposa de Pedro M. Nevado)		
Esposa de Julián Juzgado		Junio 1994



A.D.A.R.

RELACION DE DONATIVOS A BOLETIN ICARO N.º 36

191	Murcia	J. M Antequera	4.000	217	Uruguay	Vda. de Marcote	5.000
192	Murcia	Vda. de Fco. Caballero	1.000	218	Plasencia	T. Egea López	2.000
193	Murcia	A. Bañón Rubio	4.000	219	Barcelona	L. Cunill Llusà	5.000
194	Murcia	A. Albadaejo Antequera	4.000	220	Portugal	C. Lorenzo Villa	5.000
195	Murcia	J. Frias Romero	5.000	221	Madrid	Anónimo	1.000
196	Murcia	J. Jiménez Martínez	2.000	222	Francia	V. Mengual M.	2.000
197	Murcia	M. Chivert Valero	4.000	223	Francia	R. Macía Alcaraz	10.000
198	Murcia	M. Molina Alcántara	4.000	224	Francia	J. Garre Solano	5.000
199	Murcia	G. Domínguez Some	2.000	225	Francia	J. Pastor Lillo	2.300
200	Murcia	A. Ruiz Matas	4.000	226	Francia	P. Rueda Barcia	2.300
201	Murcia	Vda. de A. Vidal	10.000	227	Córdoba	R. Sánchez León	2.000
202	Murcia	Vda. de Fco. Segura	2.000	228	Madrid	Beatriz Hernández	1.000
203	Murcia	J. Marín Quereda	6.000	229	Madrid	J. Sánchez Casas	1.000
204	P. Mallorca	C. López Peris	10.000	230	Madrid	J. Ramos Miraut	2.000
205	Madrid	E. Yubero Velasco	2.000	231	Madrid	A. Redondo García	1.000
206	Madrid	Carmen Castelló	500	232	Madrid	L. del Río V.	5.000
207	Madrid	A. Ariza Sánchez	2.000	233	Madrid	F. Nieto Monsalvo	1.000
208	Madrid	Agustina Camaño	2.000	234	Madrid	R. Aresté Yebes	4.000
209	Madrid	J.J. Aparicio Gascón	2.000	235	Madrid	L. Bascuas B.	2.000
210	Madrid	J. Tobias Sánchez	1.000	236	Madrid	Elisa Gallego	1.000
211	Madrid	S. Mariñó Alonso	1.000	237	Madrid	Vda. de A. Arias	1.000
212	Madrid	S. Vaquerizo Garcillán	2.000	238	Madrid	M. Muñoz Ruiz	3.000
213	Madrid	E. Donoso Serrano	4.000	239	Canarias	M. Lloret Lloret	1.000
214	Alsasua	J. Goicoechea López	4.000	240	Lérida	S. Andreu Sanz	5.000
215	Madrid	S. Martín Vélez	3.000	241	Orihuela	M. Montesinos A.	2.000
216	Madrid	M. Delgado López	1.000	242	Francia	P. Rueda Barcia	2.000

